

SUSCRIPCIONES

Un año \$ 8-00
 Un semestre \$ 4-40
 Un trimestre \$ 2-25
 EN EL EXTRANJERO
 Un año \$10-00.

EL PAIS

ADVERTENCIAS

En la Capital se servirán suscripciones mensuales al precio de un peso.

UN NUMERO: 2 CENTAVOS

Año III Núm 31

San Juan de Puerto-Rico

Febrero 6 de 1897

Almacen de Música y Pianos

DE

JOSE C. ROSSY

--CRUZ 5--

GRAN SURTIDO DE PIANOS

ESPAÑOLES

ALEMANES

FRANCESES

DE

DE

DE

PRIU, MAYARD Y CA.

SCHIEDMAYER Y SOCHNE.

PLEYEL, WGLFF Y CA.

Completa existencia de música impresa

Materiales para composición de Pianos.

Aisladores de vidios labrados.

Llaves de afinar, forma estrella.

Cubre teclados de raso primorosos.

Batutas de ébano.

Atriles bronceados.

SOLICITENSE CATALOGOS

EXCELENTE EMPRESA DE COCHE

—ENTRE AGUADILLA Y CAMUY—

Don Joaquín Mercado

Fuertes y elegantes carruajes, con magníficos troneos. Viajes de enlace seguro con el Ferrocarril..... Dirección telegráfica, en Aguadilla. Antonio Vergue. En la Capital, Redacción de *El País*.

Vapores Correos Españoles

DE

Señores Sobrinos de Herrera

—HABANA—

Los días 10 y 20 de cada mes saldrá de la Habana un vapor de dicha empresa con el itinerario siguiente:

1ª EXPEDICION

VENIDA	Llgda	Sida	RETORNO	Llgda	Sida
Habana.....	—	10	San Juan.....	—	23
Nuevitas.....	12	12	Aguadilla.....	24	24
Gibara.....	13	13	Mayagüez.....	24	25
Baracoa.....	14	14	Ponce.....	25	26
Santiago de Cuba.....	15	15	Puerto Plata.....	26	27
Port au Prince.....	16	16	Port au Prince.....	27	29
Puerto Plata.....	18	18	Santiago de Cuba.....	28	30
Mayagüez.....	19	19	Baracoa.....	30	29
Aguadilla.....	19	20	Gibara.....	19	2
San Juan.....	20	—	Nuevitas.....	2	2
			Habana.....	2	..

2ª EXPEDICION

VENIDA	Llgda	Sida	RETORNO	Llgda	Sida
Habana.....	..	20	San Juan.....	..	3
Nuevitas.....	22	22	Aguadilla.....	4	4
Gibara.....	23	23	Mayagüez.....	4	4
Baracoa.....	24	24	Ponce.....	5	6
Santiago de Cuba.....	25	25	San Pedro Macoris.....	6	7
Santo Domingo.....	27	27	Santo Domingo.....	6	8
San Pedro Macoris.....	27	27	Santiago de Cuba.....	8	9
Ponce.....	28	28	Baracoa.....	10	10
Mayagüez.....	29	29	Gibaras.....	11	11
Aguadilla.....	29	29	Nuevitas.....	12	12
San Juan.....	30	—	Habana.....	14	...

Para informes sobre fletes y pasajeros, dirigirse al Consignatario,

Ludwig Duplace.

TETUAN II.—SAN JUAN, PUERTO-RICO.

Obras de Degetau y González

—El Secreto de la Domadora y El fondo del aljibe.—3ª edición, dos novelas formando un volumen de XIV.—240 páginas.....50 cts.
 —CUENTOS.—Para el viaje contiene este volumen los siguientes cuentos y novelas: *La Injuria, Corriente eléctrica, El principio de Autoridad, Los hijos del bailarín, Silva, ¡A Esel! A Esel! Del vagón a la celda, El hada de las excursiones, El sueño de las vírgenes, Palote y la montaña Sacros, de oro, El almohadón de la marquesa* 240 páginas.....65 cts.
 —El A. B. C. del sistema Fraebel, (estudio de los tres primeros dones ó juegos).....25 cts.
 —*Insensual*, novela de VII—360 páginas.....75 cts.
 Da venta en las librerías de Acosta y Sanjurjo

BANCO POPULAR

Este establecimiento fundado en 1893, sedifica particularmente á facilitar el ahorro admitiendo imposiciones desde \$0.25 abonando el interés del seis por ciento anual.

Concede préstamos con garantía de firmas de reconocida solvencia hasta la suma de \$500 al interés del 12 por ciento anual por el plazo de 3 meses, pudiendo prorrogarse las operaciones y dándose toda clase de comodidades para el pago de las mismas.

Igualmente hace préstamos con hipotecas sobre fincas de la Capital por cualquier cantidad y á interés convencional.

Consejo de Gobierno.—Director, don Manuel Muñoz Barrios; Sub-director, don Manuel F. Rossy, Abogado Consejeros, don Eduardo López Cepero, don José Gesteira, don Damián Monserrat, don Francisco Molino; Tesorero, don Pedro Schira; Secretario, don I. León Núñez.

HOTEL

"SAN JOSE DEL ROBLE"

PROPIETARIO: DIEGO BECERRA

AIBONITO

Temperatura máxima en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, 22 centígrados. Altura sobre el nivel del mar 2160 pies.

Con solo estas ventajas naturales se facilita extraordinariamente la curación de la anemia, la dispepsia y demás afecciones propias de nuestro clima tropical.

El edificio es nuevo, construido expresamente, de extensión y comodidad extraordinarias, de magníficas vistas y de excelente ventilación.

Habitaciones como se deseen. Precios convencionales.

Egozcue y Ca

TETUAN 27 Y 29

Comisionistas importadores de víveres de todas procedencias.

Almacén para ventas al por mayor

SADI CARNOT

El cigarrillo de esta marca está reputado como el mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se elabora.

Lo prueba el creciente consumo que ya tiene.

Agentes generales para toda la Isla.

EGOZCUE Y COMP.

Farmacia Mateu

BAYAMON

Productos químicos.

Específicos

patentizados

REVISTA POLITICA IBERO-AMERICANA

Se publica en Madrid, los días primero y quince de cada mes.

Secciones permanentes:

Política interior, D. Emilio Castelar.

Política exterior, D. Gumersindo de Azcárate.

Colaboración de los principales publicistas nacionales y extranjeros.

Se suscribe en esta Redacción.

HOTEL Y RESTAURANT EL PARAISO

DE

MANUEL MARTINEZ

Plaza de Santa Cruz.—Bayamón.—Habitaciones cómodas y ventiladas —Comidas á la carta.—Precios módicos

LOS MEJORES ACEITES

para el alumbrado de las familias

SON LOS DE LAS MARCAS

Luz brillante, Elefante

LUZ SOLAR Y AGUILA

Las cuales están registradas y certificadas

Estos aceites, producto de una fabricación especial, debida á la experiencia adquirida durante muchos años en la industria de refinar petróleo tanto en los Estados Unidos, como en Cuba, México y otros países, son, sinó superiores, iguales á los mejores que se importan del extranjero, bajo diversos nombres y marcas, ya por sus buenas cualidades lumínicas, cuanto por la seguridad que ofrecen, á causa, de sus altas graduaciones en densidad, y estar preparados á prueba de fuego á elevadas temperaturas (Fahrenheit), por cuyas excepcionales condiciones están libres de explosión y combustión espontánea, así como de humo y mal olor.



Agentes generales para toda la Isla, SOBRIOS DE EZQUIAGA San Juan, Puerto-Rico. Calle de la Fortaleza número 17

ACEITE DE LUBRICAR

OF THE WEST INIA OIL REFINING COY

Para cilindros, máquinas, locomotoras, quijos, coronas, centrifugas y dinamos.

Pasta ó grasa lubricadora

Para ejes de carros.

Benzina y aguarrás

Todo de clase superior, y precios reducidos.

De venta en el escritorio de los señores Sobrinos de Ezquiaga.—Fortaleza 17.—San Juan Puerto-Rico.

COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE

Esta Compañía acaba de establecer un servicio de vapores que harán escalas en esta Capital, Mayagüez y Ponce, continuando para New York bajo el siguiente

ITINERARIO

	Llegadas	Salidas		Llegadas	Salidas
Fort de France		10	New-York		30
Pointe á Pitre	11	11	Port au Prince	5	7
San Juan, Puerto-Rico	13	13	Puerto-Plata	8	8
Ponce	14	14	Samaná	9	9
Mayagüez	15	15	Santo Domingo	10	11
Santo Domingo	16	16	Mayagüez	12	12
Samaná	17	17	Ponce	13	13
Puerto Plata	18	18	San Juan, Puerto-Rico	14	14
Port au Prince	19	21	Pointe Pitre	16	16
New-York	26		Fort de France	17	

Los magníficos vapores VILLE DE BORDEAUX, VILLE DE ST. NAZAIRE y VILLE DE BREST serán los destinados á prestar este servicio, para lo cual disponen de 50, espaciosos camarotes para pasajeros en la categoría, y otros 50 para los de segunda.

Se inaugurará el servicio saliendo de New-York el día 30 del actual el

"Ville de Bordeaux"

y de Fort de France el día 10 de Noviembre próximo, el VILLE DE BREST los cuales llegarán á esta Capital el 13 y 14 de Noviembre respectivamente.

El Transatlántico que tome carga y pasajeros para Europa en su viaje del 16 al 17 de cada mes, y para Puerto-Plata y Haití el 3 ó 4, continuará en la misma forma que hasta la fecha.

Para toda clase de informes dirigirse á los Agentes principales,

J. T. SILVA Y COMPAÑIA.

San Juan de Puerto-Rico, Octubre de 1896

Hotel Colón

Calle de Mendez Vigo

MAYAGUEZ.—PUERTO-RICO.

Este acreditado establecimiento situado en la principal calle de esta Ciudad, ofrece á sus parroquianos y al público en general, espaciosas y ventiladas habitaciones, así como un escogido *Menú*, al gusto del más exigente y á precios muy módicos.

PROPIETARIO,

Telesforo Bocanegra

EL PAIS

Puerto Rico, Sábado 6 de Febrero de 1897

AVISO IMPORTANTE

Completo ya el material de esta imprenta con variadísima colección de tipos y con las prensas necesarias, avisamos a nuestros amigos y al público, que aquí se imprime toda clase de trabajos con rapidez, elegancia y economía.

A los que nos encarguen trabajos desde el campo, les hacemos presente la necesidad de que comisionen aquí una persona que recoja dichos trabajos y pague su importe.

CURVAS

Según los últimos telegramas, muy pronto se implantarán las reformas en Cuba; unos aseguran que son las reformas reformadas, otros que es el *Home rule*, que es el *self government*, y parece que nadie se atreve a llamarla por su verdadero nombre que es el de *autonomía administrativa*, así como suena. Mas no hemos de pelear por el nombre de *home rule*, *self government* o *autonomía*; lo cierto es que se han decretado unas reformas para Cuba que han satisfecho a la opinión pública. Tan pronto se ha conocido el articulado todos los periódicos alaban la obra y auguran que será recibida muy bien en Cuba, porque ha salido tal cual el público la esperaba, y las necesidades de las colonias las exigían, como no convenía a dos ó tres de los que han sabido llevar su influencia rationally, hasta el Ministerio de Ultramar.

Dícese que esta vez ha tenido muy poca intervención el señor Castellanos, y que Cánovas escamado, no ha permitido que le den el *pego* y se cuidó de leer, corregir, añadir y hasta consultar con Labra antes de llevar a la firma, los decretos. ¡Lástima que no hubiera hecho lo mismo cuando se trataba de la pobre centena!

En verdad que no hay nada como el tiempo para irlo destruyendo todo, nada respeta y es natural que el sistema actual que tantos males ha traído a la patria, que tantos sacrificios, tantas lágrimas y tanta sangre han costado, tanta irremisiblemente que derrumbarse, aunque le pese a unos pocos que han hecho su agosto a costa del buen nombre y prestigio de la nación, ocupándose de explotar en su beneficio un sistema pésimo é inmoral, para ir directamente a su negocio y a la sombra de aquel, hacerse omnipotente y luego fingir de amos. Nunca hicieron patria y solo se cuidaron de su patrimonio, y mientras la nación está pobre y esquilmada, ellos son ricos y poderosos y gozan tranquilamente de una posición que nunca soñaron alcanzar y que deben a ese sistema que tanto nos ha desprestigiado ante el mundo entero y que tantas simpatías nos ha restado.

El sistema se derrumba, toca a su fin y ya están firmadas las leyes que han de dar el golpe de muerte al presente y contribuir a la paz y tranquilidad de Cuba.

Todo esto viene a dar la razón a los autonomistas que hace mucho tiempo venimos predicando que la única solución salvadora para las colonias había de ser el régimen autonómico.

Se desconfió de nosotros, se nos trató de malos españoles, se nos persiguió y calumnió, y el tiempo se ha encargado de darnos la razón.

La verdad siempre se abre paso y hoy vemos tremolar nuestra bandera a Cánovas y a otros adversarios acérrimos de las soluciones autonómicas, si bien buscan una palabra en inglés para disfrazar su proyecto, pues por un resto de pudorno quieren decir que el *home rule* y el *self government* es la autonomía administrativa que encierra nuestro programa y que nosotros con un nombre español hemos venido pidiendo.

LA ADMINISTRACION

ya indicada en otro lugar, las provincias, aun cuando algunas coinciden con formaciones históricas naturales (Asturias, v. gr.), en general son creaciones artificiales del poder central para sus intereses y fines. Sólo a esta consideración deben la vida: de ahí que se discute hoy muchísimo su existencia y que se haya propuesto más de una vez su supresión. Los municipios, aun cuando no corresponden al antiguo consejo, siempre son entidades que el Estado encuentra por todas partes y de las que se aprovecha para su servicio, por más que se organice y dirija su vida interior de un modo harto excesivo.

Al frente de las circunscripciones provinciales y municipales se encuentran un funcionario de carácter muy, en la medida que luego veremos, á saber: el gobernador de provincia y el alcalde; el gobernador, funcionario del Estado, análogo al prefecto francés; el alcalde (mal conocido en Francia), funcionario municipal, aunque supeditado por varios lados al gobernador, ó sea al poder central. El primero es un oficio retribuido, y que tiene un carácter profesional: el alcalde es un cargo honorífico, no profesional.

En las provincias y municipios hay además jurisdicciones provinciales y los ayuntamientos; aquéllas, con sus comisiones provinciales (de carácter permanente), se hallan bajo la dirección del gobernador, que preside sus sesiones; éstos bajo la del alcalde que es su presidente.

2. Véase ahora la organización de la vida político-administrativa provincial.

do. Bien hubiera valido la pena que cuando nosotros pedíamos esa solución y el general Martínez Campos hace un año la aconsejaba, la hubiera aceptado el gobierno; quizás otra sería la situación actual, y toda la gloria de la iniciativa hubiera correspondido a la nación sin que se pudiera sospechar que la resolución de hoy responde á la imposición de las circunstancias ó á la presión de influencias extrañas á la familia.

Ahora bien, si se decretan esas reformas reformadas, *home rule* ó *self government* para Cuba, ¡nos quedaremos nosotros en el limbo! No es posible que tal cosa suceda. Cánovas se encarga de decirlo en el preambulo de las reformas de Castellano, que se harían inmediatamente extensivas á Puerto-Rico, y si esto es así ¡qué fin se propuso el Gobierno al implantar ahora las de Castellano raquíticas, siete mesinas, chiquititas, y en forma de buñuelo cuando tan pronto se habían de dar otras mas amplias y de mayor talla que las del señor Castellano? Misterios que no se explican, pero que vienen á dar la razón al manifiesto del Directorio y de volviendo el *nico*. Somos algo crecidos y no se nos engaña fácilmente. Se nos dará aquello á lo cual tenemos perfectísimo derecho y de lo contrario, seguiremos gritando hasta convencer á la nación y al mundo entero, de que nada ha variado en Pto-Rico, que todo sigue lo mismo y que tenemos más derecho que nadie á que se nos atienda porque siempre hemos pedido, nunca, nunca hemos exigido. ¡Con que ustedes dirán!

El *Imparcial* de Madrid pone el grito en el cielo por el comportamiento que han tenido los españoles de Cuba con su reportero el señor Blanco y se admira de que en la Habana se den títulos de españolismo. Tarde ha venido á darse cuenta de ello el colega. Aquí tenemos eso, olvidado. Todo aquel que protesta, y quiere ejercitar su derecho, y oponerse á los monopolios, y pide justicia y exige que se cumplan las leyes, y da á cada cosa su verdadero nombre, es perseguido y tratado de mal patriota y mal español, etc. etc. Ejemplo: Martínez Campos, que no quiso someterse á ellos y fué maltratado y llamado mal patriota, y hasta se dió á entender que se entendía con los insurrectos, y se dudó de su patriotismo, y por inconveniente lo hicieron regresar á España. Hoy les toca el turno á los redactores del *Imparcial* y del *Imparcial*, y si el mismo Cánovas viniese á Cuba, y se opusiese á cualquier *chanchullo patriótico*, le pasaría lo mismo. Ellos son los amos, y no hay mas remedio que someterse ó dimitir. Cuando los españoles de verdad vayan recibiendo *palos* como los venimos recibiendo nosotros desde que la suerte nos hizo colonos; cuando ellos se convengan de lo que aquí significa ser patriota y las ventajas de la *patriotería*, no hay duda que se darán cuenta en el acto de la causa principal de la guerra en Cuba y de que que haya desafectos en la colonia; y mientras «con una desdenosa pluma se borra una larga historia y con un gesto de ira se suprimen servicios constantes» y mientras haya una clase privilegiada que todo lo pueda; y mientras por mera sospecha pueda llevarse la intranquilidad al hogar y sumir en la cárcel á ciudadanos honrados y padres de familia; mientras se permita la fábrica de patentes y solo se reconozca como buenos españoles á los que se someten á la explotación; á los que besan las manos que les abofetea; y mientras hombres endiosados, de estrechos horizontes y con vividores que les rodean y les adulan y á su vez les explotan, sean los que representen á la Nación en las colonias; de nada servirán reformas, de nada servirán sacrificios; todo será inútil, y así como *El Imparcial* y el *Heraldo* para buscar la seguridad han tenido que abandonar la isla de Cuba, así los colonos tendrán; ó que someterse, ó abandonar la colonia; ó estar dispuestos á seguir oyendo uno y otro día lo mismo y á ser calumniados, y á ser vejados y á ser empujados por el despecho y la desesperación, á la ruina de su propio hogar y de su tranquilidad.

Eso se murmura, eso se susurra por toda la ciudad; que les tocó á los puertorriqueños; que solo se salvaron los que

trajeron el perdón; que la Providencia se olvidó de los amparados; que no era conveniente la presencia de los Concejales señores Soler, Román, López Cepero y Alsiná; que el reloj se adelantó media hora, ó que estos señores llegaron tarde; pero lo cierto es, que les limpiaron la curul y que la suerte casual y por pura casualidad, se cebó en los nombres de nuestros paisanos, y que por casualidad, ó porque más viejo en la casa, conoció el golpe, se salvó D. Lolo de la quema, y tendremos la dicha de tener una representación puertorriqueña en el Consejo, gracias á que don Lolo tal vez vivió.

¡Qué mundo hombre, que mundo!

Opinión de la prensa SOBRE EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO AUTONOMISTA

En el número de nuestro estimado colega capitalino *El País*, que hemos recibido hoy, correspondiente al día 2 del mes en curso, vemos publicado el notable Manifiesto que el Directorio dirige al partido autonomista aconsejándole la persistencia en el retraimiento, apoyado en razones perfectamente lógicas y de poderosísima fuerza moral.

Mañana publicaremos, íntegro, el mencionado documento, que bien merece, por su importancia, los honores de la reproducción.

El *País* se adhiere á lo acordado por el Directorio.

La *Democracia* no solo se adhiere, sino que aplaude el tacto, la habilidad y la energía demostradas por los jefes del partido, en las presentes circunstancias.

No puede ser

Nos avisan que por la Carolina, Rio-grande y algún otro pueblo de la isla, se agitan varios mal intencionados en el sentido de aconsejar á algunos correligionarios nuestros, que voten en las próximas elecciones municipales.

Se echa mano para esta propaganda, de la ficticia conveniencia local, para llevar á los Ayuntamientos personas de arraigo y de valer.

Todo es oes música celestial y nuestros correligionarios no deben dejarse sorprender, porque en realidad de lo que se trata, es de cogerlos de *mínimo*, para redondear el negocio á ciertos individuos que con el pretexto del bien local, buscan el objetivo de su propio bienestar.

Dejen nuestros correligionarios á los conservadores solo en las próximas elecciones y si entre ellos hay disidencias, no incurran en la candidez de apoyar á ninguno porque tan buenos son los unos, como los otros. Ahora en el período de elecciones, todo es promesa y ofrecimientos.

Por otra parte, además de no ser decoroso, ni conveniente que ningún autonomista haga juego á ciertos conservadores, aunque se disfracen de liberales, votando con ellos, ningún autonomista puede votar en las próximas elecciones desoyendo la voz de sus jefes.

La cuestión de Cuba

TELEGRAMAS DEL "BOLETIN" DE SANTOMAS

Telegramas de la Habana dicen que en Trinidad y Santa Clara ha sido volado un puente con dinamita por los insurrectos. Con este motivo el tráfico entre Sagua la Grande, Placetas y Remedios está interrumpido.

El general Weyler ha teleografiado al señor Dupuy de Lome, que Cuba puede tenerse por pacificada y que en breve se implantarán las reformas ofrecidas.

Dice un reciente despacho que Máximo Gómez se encuentra cerca de Trinidad al frente de doce mil hombres. Telegrafían de Madrid que el cañonero «Cometa» ha sido volado con un torpedó.

De Madrid comunican que la Cámara de Comercio de aquella Corte ha protestado contra una orden de general Weyler mandando quemar las propiedades de los pacíficos en la provincia de la Habana.

Telegramas de Tampa dicen que han

desembarcado dos expediciones filibusteras, una al sur de Santiago de Cuba y otra en la costa de Pinar del Río.

NOTICIAS DE "LA INTEGRIDAD"

Desde que el General Weyler penetró en las Villas, las fuerzas que le acompañan vienen sufriendo ligeros tiroteos.

Las columnas van dispersando los grupos que se presentan.

El campamento del General en Jefe en Cruces y Santa Clara fué tiroteado, siendo rechazados los rebeldes.

Nuestras pérdidas son insignificantes, pues en toda la operación sólo hay que lamentar un muerto y cinco heridos.

La guarnición de «Sagua de Tánamo» batió en «Dolorita» una partida rebelde ocupándole un campamento que fué incendiado.

Las fuerzas leales siguieron en persecución de los rebeldes en combinación con el cañonero «Pinzón» dispersándolos completamente en «Cuadrillas», «Suto» y «Barraderas».

En el campo se dió sepultura á 60 rebeldes.

Nuestras bajas alcanzan á dos muertos y 23 heridos.

El bizarro marino, señor López, Alférez de Navío, resultó contuso.

Notable libro

Hemos sido obsequiado con un ejemplar, del interesante libro que con el título de *Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en España*, acaba de publicar en Madrid, el ilustre *leader* de nuestro partido, don Rafael Ma de Labra.

Sobre todo en la parte de política colonial, trae el libro un completo estudio de la cuestión que á todos preocupa en estos momentos, con los datos, indicaciones y antecedentes necesarios para formar juicio acerca del gravísimo y complicado problema an tiliano.

Damos gracias al señor Labra, por el valioso obsequio y nos proponemos reproducir algunas sustanciosas páginas de tan interesante libro.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafían de Barcelona que en dicha ciudad ha hecho explosión la caldera de una fábrica de perfumería.

Han resultado tres muertos y algunos heridos.

Ha fallecido la esposa del señor Sagasta.

El General Polavieja telegrafía que han dado comienzo las actividades de la campaña contra los insurrectos de Cavite.

La canchura ha prohibido su publicación hasta que se reciba el texto oficial de las mismas.

En esta ciudad de Roma han tenido lugar serios disturbios escolares.

Se han clausurado todos los establecimientos de enseñanza.

Los motores han sido reducidos á prisión.

Varios diarios de esta capital han recibido por telegramas el articulado de las reformas.

La canchura ha prohibido su publicación hasta que se reciba el texto oficial de las mismas.

Se encuentran en esta capital los Generales Arolas, Suarez Inclán, Figueroa, Bazán y Bozch.

El General don Andrés González Muñoz ha embarcado á bordo del vapor «Olivettes».

Antes hizo entrega de su cargo de Jefe de Estado Mayor General.

Han sido expulsadas de la isla las señoras Cordovés, Arango y Sigaroa.

Para las fiestas del centenario del sitio británico se suscribe Mayagüez con 1.000 pesos, Hormigueros con 30 Patillas con 50, San Germán 200, Ciales 100, Arrollo 50, Camuy 200, Coamo 100, Toa alta 25 Humacao 100, Cuyama 270 y Ponce 1.200 pesos.

Interrogado sobre si deberían reunirse inmediatamente las Cortes, el señor Sagasta manifestó que ninguno de sus amigos ha querido ni ha podido pedir la inmediata convocatoria de ellas, porque si bien los partidarios del sistema parlamentario creen, en términos generales, que el Parlamento es un auxilio poderosísimo para la gobernación del Estado, ante una guerra que cuesta tres millones de pesetas y 100 hombres cada día, no cabe otra cosa que pensar en la paz que es lo que quiere el país y a cuya aspiración debe subordinarse todo.

Madrid que, reuniéndose las Cortes, si se pusiera a discusión esa guerra, precisamente no se sabe qué armas acaso daríamos a nuestros enemigos.

Terminó diciendo que se anuncian ventajas en la campaña y que aunque no se sabe si serán una realidad, cree que no pueden ser otras las aspiraciones de su partido que procurar que esas ventajas se logren.

Despachos de Madrid dicen que el general Azcárraga será nombrado Capitán general de Cuba. El general Weyler quedará como jefe de operaciones. Se cita a los señores Guzmán y Ro-

6. Respeto de los diputados provinciales, hay que tener en cuenta lo que el cargo es honorífico, y como tal gratuito (salvo siendo miembro de la comisión como luego veremos); 2º que puede ó no aceptarse, pero que una vez aceptado no es renunciable sin justa causa; 3º que es incompatible con todo otro cargo del Estado, de la provincia y del municipio, salvo con el de catedrático de Universidad, Escuela normal é institutos; 4º que hay circunstancias que incapacitan para serlo; 5º, que, salvo la incompatibilidad y las circunstancias de incapacidad, puede ser elegido diputado provincial todo el que pueda ser diputado á Cortes, y sea además natural de la provincia, ó lleve en ella cuatro años consecutivos de vecindad.

La Diputación provincial se renueva totalmente cada cuatro años, por mitad cada dos. Constituyese después de las elecciones, primero interinamente para aprobar las actas leyes, así declaradas por una comisión de actas (permanente), y luego definitivamente eligiendo un presidente, un vice-presidente y dos secretarios de sesiones.

La Diputación provincial no es una corporación permanente, sino que se reúne en sesiones ordinarias en el primer día útil de los meses quinto y décimo del año económico, celebrando el número de aquéllas que estime oportuna, y en sesión extraordinaria si es necesario, á juicio del gobierno, gobernador ó comisión provincial. El gobernador es quien convoca á la Diputación provincial. Las sesiones son públicas y secretas.

Las atribuciones de la Diputación provincial refiérense á la administración y cuidado de la hacienda de la provincia (presupuestos, inversión de fondos bienes provinciales, etc., etc.), nombramientos de sus empleados, inspección de

mero Robledo para sustituir en el Gabinete español a los señores Castellano y Cos-Gayón. El tratado entre Francia y los Estados Unidos no será firmado mientras no esté completamente terminado el que actualmente concierne este último nación con Inglaterra.

De la isla

SANTA ISABEL

El apreciable é inteligente joven don Pedro Martínez, hijo de nuestro estimado amigo don Claudio de Santa Isabel, acaba de obtener después de brillantes exámenes el título de Licenciado en Farmacia.

PONCE

Dice «La Democracia»: «Mañana á las tres de la tarde se remitirá el Comité autonomista de esta ciudad en el despacho de nuestro amigo don R. Ulpiano Colón, calle de Isabel. Entre otros asuntos, tratará del nombramiento de representantes en la Asamblea.»

Se encuentra en esta ciudad el general dominicano don Agustín Morales.

De nuestro colega «La Libertad», son estas dos noticias: «Decíase ayer por esta ciudad que el alcalde de Guayanilla había tenido un serio disgusto en la plaza de las Delicias.

No hemos podido recoger ni un solo dato sobre el particular.»

«El País», nuestro dignísimo colega de San Juan, publica en el número llegado hoy el manifiesto del Directorio Autonomista. Lo leeremos detenidamente.

Leemos en «El Noticiero»: «Pues señor, continúa juntos, cual la soga tras el caldero, los nombres del Alcalde Zavaia, el negro Martín y las prisiones de Guayanilla y Yauco; y dicen malas lenguas que á no ser porque estamos en período electoral, el doctor no se sentaría ya en la curul de Guadia, porque hay mar de fondo en todos los contornos de los dominios del celebrísimo don Manolo, y que por regiones muy altas piénsase cortar por lo sano para concluir de una vez con esas fantasmas de la Torre y del Torreón Viejos, haciendo un exorcismo que duela, y que otros han de ser los que caerán en chirona, que es lo que hace falta para la tranquilidad del terruño.»

MAYAGUEZ

El Alcalde de esta cultísima ciudad, señor Saub, ha dirigido á nuestro colega «El Imparcial», la siguiente carta:

«Mayagüez, 4 de Febrero de 1897.

Terminadas en el día de ayer las fiestas patronales que este Excmo. Ayuntamiento dispusiera en honor de nuestra señora de la Candelaria, según el programa publicado en 15 de Enero ppto., habiéndose cumplido con rigurosa exactitud todos los números que se anunciaron sin que durante esos días de verdadera expansión popular haya ocurrido el mas ligero disgusto entre el sinnúmero de personas que de dentro y fuera de este término municipal á ellas han concurrido, al extremo de que por esta Alcaldía no se ha tenido que imponer ni una sola corrección á persona alguna, ni curado en la Sala de Socorros la más leve contusión, orgulloso como me siento de administrar á pueblo tan sensato, culto y fidelísimo cumplidor de sus deberes sociales, tengo gratísimo placer en así consignarlo públicamente, haciendo merecida justicia á mis conciudadanos.—Salvador Saub.»

AIBONITO

Se encuentra enfermo en esta pintoresca población, don Vicente Blanco, apreciable comerciante de aquella localidad.

NARANJITO

Nos dice un amigo que en el camino de este pueblo, en el trayecto comprendido de Pomas al pueblo hay una gran mole de piedra descendida de una de aquéllas montañas que ella sola da para «construir toda una vía por larga que sea. Tome nota el señor Castellano, que dijo que en Puerto-Rico se importaba la piedra.»

TOA ALTA

La nueva directiva del Centro Unión de este pueblo ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don Eugenio Perez; Presidente honorario, Excmo. señor don Manuel Egozue y Cintrón; Secretario, don José Oller; Tesorero, don Octaviano Herrera; Vocales, don Ramón Morales; don Joaquín Peña; don Justino Díaz; don Rafael Roca; don Julio Díaz; don Luis Izquierdo; don José Catalá y don Eladio Izquierdo.

Felicitemos á la nueva directiva de aquél docente centro y nos alegramos de que hayan sido reelectos casi todos los que componían la anterior Directiva, todas personas entusiastas.

Sabemos que el día 15 del corriente será la apertura del trozo de carretera desde este pueblo hasta el puente de los Reyes, y sabemos también que don Manuel Egozue, el actual Vice-Presidente de la Diputación, que es hijo de dicho pueblo, asistirá al acto de echar la primera piedra y dar el primer picazo, lo que hará el en persona.

CAGUAS

Se encuentra enfermo en Caguas nuestro estimado amigo y agente don Julio Morille, por cuya salud, hacemos votos.

Locales

El Doctor don Manuel, hijo de nuestro estimado compañero el señor Fernández Junco se encuentra ligeramente enfermo, en esta Ciudad.

Desearnos el completo restablecimiento del joven y distinguido médico.

Tenemos en cartera multitud de telegramas y cartas de felicitación dirigidas al Directorio, por Comités y personalidades de gran prestigio, que publicaremos oportunamente. Por ahora nos limitamos a dar cumplidas gracias a todos por esas espontaneas manifestaciones de aceptación al meditado acuerdo del Directorio.

ayuntamientos, repartimientos entre los pueblos é instituciones especiales de carácter provincial.

Los acuerdos de la Diputación pueden ser suspendidos en ciertos casos de la corporación, infracción manifiesta de la ley, y obrar fuera del círculo de sus atribuciones.

Como la Diputación y el gobernador forman un grado subordinado de la jerarquía administrativa, el gobierno es quien decide sus diferencias, y el gobierno es á quien corresponde conocer en alzada cuando un particular acude á la vía gubernativa contra los acuerdos de las diputaciones. Esto aparte del recurso judicial.

8.ª Comisión provincial.—Puede considerarse como la representación permanente de la provincia, y á la vez como representación especial de la diputación, en cuyo seno se forma.

En efecto, la comisión provincial que reside en la capital de la provincial, al lado del gobernador, está constituida por los diputados provinciales, tantos como distritos electorales y uno por cada uno, según un turno anual, que hace que durante los cuatros años que una diputación dura, todos los diputados puedan formar parte durante un año, de la comisión citada. Los diputados vocales de la comisión pueden cobrar veinte pesetas ó quince (según sea la provincia de primera y de segunda ó de tercera clase) por sesión en concepto de dietas.

La asistencia de los vocales ó suplentes á las sesiones es obligatoria. La presidencia de la comisión corresponde al gobernador. De su seno tiene un vicepresidente.

Ha regresado a Guayama después de haber sufrido examen en el primer año de Farmacia, con las mejores notas, nuestro amigo don Fernando Cortes, quien vuelve a tomar cargo en el Colegio de aquella villa.

Hemos tenido el gusto de ver y saludar en esta Capital, á nuestros apreciables amigos de Toa-alta, don Justo Morales, don Eugenio Pérez y don Manuel Velilla.

Dice La Correspondencia:
«A juzgar por las noticias que venimos recibiendo de la isla, vendrá á esta capital gran número de autonomistas de talla con motivo de la próxima asamblea que ha de celebrarse el día 12 del mes en curso. La junta de referencia promete ser en extremo interesante.»

Tomamos del *Buscapé*, haciéndolas nuestras, las siguientes líneas, que se refieren á uno de nuestros más queridos amigos:
«El doctor don Francisco del Valle Atilas ha trasladado su residencia á esta Capital. Se ha instalado con su familia, desde hace algunos días, en su elegante casa recién construida (Fortaleza, 50), en donde tiene también establecido su gabinete de consultas.»

Aún cuando su residencia temporal en Santurce no le impedia asistir con la eficacia que le distingue á su exigida y numerosa clientela, siempre es grata para esta y para los que nos honramos con su amistad la noticia de que vive ya más cerca de nosotros el ilustre higienista y filántropo puertorriqueño.»

Ultima hora

Hoy á medio día repartimos en esta ciudad el siguiente *Alcance*:

El Excmo. señor Gobernador General, ha tenido la bondad de enviarnos el siguiente importantísimo cablegrama que acaba de recibir del Gobierno supremo:

«Firmado Decreto mandado informe Consejo Estado proyecto ampliación reformas, que atribuyen islas facultades económicas, nomenclatura mayor parte personal administrativo, ampliando demás disposiciones dictadas sobre Ayuntamientos y Diputaciones: aplicarán esa Antilla con modificaciones que exijan sus condiciones peculiares y organismos ya establecidos, cuando estado campaña censista aplicarla Cuba.»

Imposible es manifestar el entusiasmo que nos embarga al comunicar á nuestros lectores el texto del cablegrama que nos trasmite el Gobierno.

A las raquílicas reformas de Castellano, contra las cuales protestó el país y por él, el Directorio de nuestro gran partido autonomista puertorriqueño en su admirable manifiesto, suceden ahora otras más amplias y justicieras, conformes con las necesidades del país y las aspiraciones de los puertorriqueños.

Quedan pues confirmadas nuestra *Ultima hora* de anoche y la previsión política de nuestros jefes.

No conocemos el detalle de las ampliaciones, pero podemos decir que ya el cable anuncia que han sido aceptadas por nuestro *leader* el señor Labra y que el señor Cánovas manifestó á los comisionados que el Decreto sobre obras públicas era lo más amplio que en la materia podía pedirse; para afirmar que las dichas ampliaciones satisfarán nuestras aspiraciones. Nunca mejor que ahora han de repe-

tirse aquellas proféticas palabras del expresado Manifiesto en donde se sintetizan nuestras esperanzas:

«Nada se pierde en la lucha por la libertad. A nuestros correligionarios les decimos que conserven la fé, ilusión hermosa de la vida, y la esperanza, que dá alientos para continuar adelante: las ombres se disipan; y con evidencia tan clara como la luz del sol cuando se encuentra en la mitad de su carrera, vemos cercano el triunfo sólido, cierto y definitivo de nuestra doctrina: la autonomía colonial se impone á los espíritus serios y nobles, como solución de concordia y de paz: estas reformas tan mal recibidas por la opinión general, son el último baluarte de un régimen que se hunde entre las maldiciones que le tributan el dolor y la desesperación, y son también la prueba de que se aproximan aceleradamente nuevas orientaciones en la política antillana.»

La intuición de salvadoras soluciones nos ofrece un porvenir risueño, en el que hallarán realidad nuestros anhelos de ventura para el país en que nacimos, y de grandeza inmarcesible para la Nación que reconocerá nuestro derecho, llevada de su inmortal espíritu de justicia y libertad.»

Después de estas hermosas palabras, solo debemos decir:

¡Viva España!
¡Viva el partido autonomista puertorriqueño!

Dr. MANUEL DEL VALLE ATILES
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
TANCA 8 PRINCIPAL.

La mejor clase de Ron es la marca CH-DESCHOUDENS, fabricado en la hacienda EUGENIA.—Añasco.

Dr. R. M. PONTE E HIJO
CIRUJANOS-DENTISTAS
52-SAN FRANCISCO-52

Dr. L. EMILIO CHEVREMENT
CIRUJANO-DENTISTA
FORTALEZA 51.

Dr. LORENZO R. NOA
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
FORTALEZA 36.
Horas de consulta de 8 á 11 y de 1 á 4.

PARA TRABAJOS ESCULTORICOS
ejecutados por los mas famosos artistas italianos, dirigirse á Alejandro Bozzo, Fortaleza 87

A. Rauschemplat
San Juan Puerto Rico.—Tetuan 18.—Gira sobre Londres, Paris, Hamburgo, Nueva York, Madrid, Barcelona y todas las demás plazas de España.

Fábrica de licores
SAN JUSTO. 3.—SAN JUAN.—PTO. RICO
En esta acreditada fábrica que regenta el industrial Felipe Chandri, hay constante surtido de COGNAC, RON (EL CRIOLO), MISTELA SUPERIOR, VERMOUTH á precios equitativos. Depósito general en Mayagüez, del Ron marca (EL CRIOLO) Sres. Perez Ramos y Ca.

PLANOS franceses, españoles y alemanes.—Métrica de todas clases.—necesarios y adornos—almacen de José. C. Rossy—Cruz 5.

Luis Sánchez Morales
compra y vende billetes de la Lotería Provincial de Puerto Rico.—Cristo número 11, altos.

BOSCHETTI HERMANOS. Relojeros de los Ferrocarriles de la isla. Establecimiento "El Lente de oro." Platería, óptica, lápidas.

JULIAN SILVA.—SAN JUSTO NUM. 78
DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.—COMPRA, VENTA Y ALQUILER.—Se dan á plazos lo mismo las nuevas que las usadas, garantizadas, siendo responsable la misma máquina: lanzaderas y agujas de todas clases para la misma é infinidad de accesorios difíciles de enumerar. Además se compran y venden muebles usados.—San Juan Puerto Rico.

SE VENDE
una finca Urbana en esta Capital.—Informarán Fortaleza 87.

SE VENDEN 2 BILLARES de uso con sus accesorios. Para informes dirigirse á esta imprenta ó á D. Hermenegildo Gonzalez en Bayamón.

EL AHORRO COLECTIVO.—TIENDA Y ALMACEN.—LUNA 76.—Sucursal, Cruz 6.—Panadería.—San Sebastián 35.—Provisiones importadas directas

RON MARGA "LAMBOLIA."
Constante existencia de ésta acreditada marca en la casa de don Domingo Polí.—GUAYAMA.

ANUNCIOS

¡Enfermos!
PURIFICAD VUESTRA SANGRE CON

EL GRAN DEPURATIVO VEGETAL DE M. PLANELLAS
Se recomienda para combatir los herpes, esofritos, enfermedades secretas; muy en general para purificar la sangre.—Superior á todas las zarzaparrillas conocidas. Su composición es puramente vegetal; es un extracto fluido de varias plantas del país. Cada onza fluida representa una onza de las plantas. Está exenta de mercurio, yoduro de potasio y otras sales minerales. Infinidad de enfermos curados con el uso del *Depurativo vegetal de Planellas* en la serie de años que se está preparando. Lo recomiendan los médicos.—Lo usan las señoras como los adultos y niños.—Pídase á la Farmacia de GUILLERMETY.—Cada frasco vale SEIS reales.

Ponche borinqueño
Licor tónico y agradable

DEPOSITO EN "LA AGUADILLANA" DE J. L. RAFOLS—QUEBRADILLAS
Media botella, cincuenta centavos.

¡Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en España por RAFAEL M. LABRA
Libro de actualidad, que acaba de publicarse.
Se vende en esta imprenta á \$1-25 centavos el ejemplar.

Especifico del Doctor Hall
CURA INFALIBLE
LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA ESPERMATORREA
Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y RINONES

Este poderoso remedio ha curado á miles de personas después de haber fracasado con otros, su acción es especialmente en la reproducción de los órganos genitales, renovando la potencia y dando fuerza y vitalidad á todo el sistema que contiene minerales ni ingredientes nocivos, sino que es simplemente una composición rupa mente vegetal.

De venta por todos los Droguistas y Farmacéuticos principales del mundo entero. Preparada por sus propietarios.

THE GRANDE MEDICINE CO.
134 EASTS 29 TH STREET
New-York, E. U.A.

Muebles

Los más modernos y elegantes nos los de nogal. Antes de comprar ningún mueble visítense el gran almacén de

MARGARIDA Y CA.
SAN FRANCISCO 44.—PTO.—RICO
IMPORTANTE
No se alquilan muebles.
Ni compramos ni vendemos usados.
AQUI TODO ES NUEVO

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS.
Francisco de P. Acuña.—San Justo 11
Juan Hernández Lopez.—Fortaleza 41.
Manuel F. Rossy.—San Sebastián 26.
Felipe Cuchí.—Luna 32.

PROCURADORES.
José Manuel Rossy.—San Sebastián 26.
Tomás Caballero.—Sol 15.
Evaristo Vélez.—Cruz 41.
José Palacios.—S. Francisco 61, principal.
José H. Boneta.—Sol 67.
Emigdio Ginortó.—Sol 61.

NOTARIOS.
Maurilio Guerra.—Fortaleza 46

MEDICOS.
Francisco del Valle.—Fortaleza 50.
Ricardo Hernández.—Santurce.
José C. Barbosa.—Cristo 18.
J. Esteban Saldaña.—Fortaleza 89
José M. Cueto.—Cruz 21.
Gerónimo Carreras.—Santurce
Salvador G. Ros.—Cristo 20.
Francisco R. Goenaga.—San Francisco 80
José Ordoñez.—Fortaleza 21
Pedro del Valle.—Fortaleza 81.
José A. Díaz.—Sol 56.

FARMACIAS.
Guillermety.—Plaza de Alfonso XII.
J. M. Blanco y Ca.—San Francisco 54.
Farmacia Central.—Plaza de San Francisco
Farmacia Colón.—Plaza de Alfonso XII

DENTISTAS.
Rafael Ponte é hijo.—San Francisco 52.
Lorenzo R. Noa.—Fortaleza 36.
Manuel del Valle.—Tanca 8.
L. Emilio Chevremont.—Fortaleza 51
A. E. de Arrastría.—San Sebastián 46.

AGENTE DE NEGOCIOS.
Jullán E. Blanco.—San Francisco 91

CORREDOR DE COMERCIO.
Gerónimo Zerbi.—Fortaleza 19.
Benito J. Carreras.—San Justo 3.

"A GRANDES MALES..."

La Emulsión de Scott es un "gran remedio." La Tisis y demás afecciones del pecho, la Escrófula y la Anemia son grandes males pero que ceden al uso de una medicina cuyos componentes tengan la virtud de sanar la irritación de la garganta y los pulmones, de eliminar las impurezas de la sangre y de producir carnes y fuerzas. Esto se logra con el aceite de hígado de bacalao subdividido en partículas infinitesimales para que sea asimilado rápidamente, como lo está en la legítima

Emulsión de Scott

Esta medicina reúne además las virtudes de los hipofosfitos de cal y de sosa que son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo. De ahí que fortalezca á los débiles. No hay sustancia que contenga en tan alto grado las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. La forma más conveniente de tomarlo es la de "Emulsión de Scott." Agradable al paladar. Reconocida universalmente por los médicos como la medicina-alimento por excelencia para los niños.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMILIO ZOLA

ceden por sí mismas y no tengo mas que cambiar alguna palabra del texto que se presentan ante la vista. Solo la descripción es la que realmente me cuesta trabajo. Pero escribiendo veo los lugares tan distintamente, siendo los rumores, los olores y los contactos de una manera tan viva que aun en esto mismo no tengo sino que buscar la expresión debida. Me quedo como un estúpido, y al levantar los ojos y encontrarme en mi cuarto, solo y en medio de la mayor tranquilidad, trato de buscar por donde han huido las fantasmas que poblaban mi imaginación hacia poco.

Por todo lo que llevo dicho, me pareció adivinar (y por alguna que otra palabra) que la dificultad que él encuentra para volver á sus novelas, no deriva solo de su estado presente de salud y de ánimo, sino de un sentimiento, fuerte hoy como nunca, de incertidumbre artística.

Conoce bien el mundo literario y á sí mismo: sabe que ha llegado, quizá al punto culminante de su ascensión de literario y que allí no podrá subir mas sino haciendo poderosísimos esfuerzos, ó dando un paso por nuevo camino, ó realizando un perfeccionamiento grande sobre la vía ya trillada. Porque tuvo razon Dumas, hijo, al decir que el público quiere ser siempre sorprendido, arrebatado, entontecido y violado.

Ahora bien; después de «L'Assommoir» Zola ha ido mas allá, pero no mas arriba. Los críticos mas juiciosos, no solo no ponen «Page d'amour» al lado de «L'Assommoir», sino que la consideran por debajo de la «Fortune des Rougons» y de la «Conquête de Placens». «Nana» fué un éxito librero mas bien que literario. Por otra parte, se comprende de escribir, su género, esencialmente analítico y descriptivo, es en el que la originalidad pierde mas pronto su frescura, habituándose fácilmente al público a los procedimientos metódicos cuyos artificios puede adivinar antes de experimentar sus efectos. esto le ayudan también los imitadores; los inceptos descubriendo mejor la mecánica, los superiores mostrando que no es difícil dominarla.

Zola tiene ya una cañía de imitadores que solo están detras un paso. Por esto creo yo que dificulte recomenzar las novelas, no tanto por el cansancio, sino porque busca. Poniéndose a escribir se le presentan en confusión de todas las formas é in-

dustrias usadas ya y él quiere librarse de ellas a toda costa. No le basta cambiar asunto ya quisiera cambiar tambien de manera. Quiza de la idea de escribir una novela «sobre la bondad y sobre el dolor», dando un salto desde «Nana» (como escribio «Page a amour» en contraposición a «L'Assommoir») se transparenta mas que otra cosa, su proposito de dedicarse por completo al teatro.

Hablome, por último, a proposito del teatro, del drama que ha sacado de la novela Nana, que dentro de poco debe representarse.

No quedó contento de «L'Assommoir»; fué, sí, un excelente negocio mercantil y una mediana satisfacción artística; para nada era ya su «Assommoir». Se muestra mas satisfecho del drama «Nana», y claro es que no ha tenido otro medio que transigir con las exigencias de la escena, atenuando un poco el carácter de la protagonista y el lenguaje.

Pero en su conjunto el drama es más fiel á la novela, esto es, más racionalista. Hay más distinción y mayor discreción. Duda precisamente por esto, que alcance buen éxito.

Una vez más volvió á su ideal de terminar las novelas, no enredarse más en polémicas, trabajar reposadamente para el teatro en su casa tranquila de Médan, viendo á muy pocos amigos...

Para hacer esto—replicó entristeciéndose.—es preciso sentirse con salud y joven y sobre todo no tener dolores. El arte no basta para consolarse de las grandes penas.

Pensaba en su madre. Para separarle de este pensamiento, pensó salir una cuenta que tenía el hacia ya más de dos años.

—Antes de dejarlos—le dije,—tengo que justificarme de un grave error que he cometido tocante á Vd. Leí en un libro francés, que hablando de un artículo que yo escribí sobre usted en 1878, decía:

—¿Pero donde ha ido De Amicis á pescar, la noticia de que yo tenía dos niños?

—Teneis mil razones para lamentaros tanto más cuanto que no solo dije que teniais dos niños, sino que añadí que les habia oido gritar. Si Vd. me cree un idealista, por fuerza habreis pensado que es llevar demasiado allá el idealismo; regalar dos niños—por embellecer el cuadro—á quien no solo no los tiene, sino que tam-

EMILIO ZOLA

co lo desea. El error deriva de que un amigo nuestro me dijo que los teniais, y de que yo carecía enteramente de motivos para no creerlo. En cuanto á lo de haberles oido gritar, me concederis que es una imaginación excusable, porque ó no se tienen, y punto concluido, ó se tienen, y entonces han de gritar. Pero mirad si soy castigado por mi credulidad. He estado á ver á Daudet y escribiera sobre él alguna cosa. Sé segurísimamente que tiene dos niñas, he visto sus retratos ya podéis si me harian juego para mi cuadro. Pues me veo obligado á no nombrarles siquiera, porque nadie me crea. ¡Os suplico que os decidis por satisfecho!

Se declaró satisfecho, sonriendo, pronto volvió á velarse su semblante. Saludádome desde la puerta, me dijo con acento afetuoso, apretandome la mano:

—Vous ne me croyez pas un bandit, n'est-ce pas?

—¡Ah! no me conviene—le respondí,—vivo demasiado en compañía vuestra.

A pesar de haber cerrado la conversación con una broma, me fuí con inmenso dolor de no haber hallado á Zola joven y contento como la vez pasada.

IV

Hé aquí los grandes artistas. Mientras nosotros los envidiamos de lejos, pensando en que son famosos potentes y ricos y que deben ser felices por los triunfos, se están solos en medio de sus libros, afligidos por dolores que ignoramos, atormentados por mil dudas, sin confianza en ellos mismos y en el porvenir y con el corazón corroido por la pasión de arte. La conciencia del propio valor y de la propia fama, que nosotros creemos fuente continua de alegría ha llegado á ser en ellos un sentimiento habitual, haciendo insensible su amor propio y todas las ordinarias satisfacciones.

Rara vez tienen por esto placeres vivos, y cuando los tienen se desvanecen cada vez más rápidamente. El profundo sentimiento que les inspira la vida, les hace amarla más intensamente y hace más dolorosa a conciencia de su condición precaria, y del todo el miedo al olvido en su perpetua ansiedad.

La idea de su fama y de que su nombre sea pronunciado por todos los labios, del

derecho que tiene la inmensa multitud á juzgarle y á hacer una brutal autocrmía de su alma, les desanima alguna vez como gente destinada á estar eternamente en berlina. Si van detrás del público, la envidia y la ignorancia les hieren de mil maneras: si viven por sí solos, son sofocados por la propia imaginación.

Combatidos siempre entre los intereses de la vida y la conciencia artística, entre la necesidad y la furia de aprender, y la urgencia y la pasión de producir, entre la inteligencia que progresa poniendo cada vez más alta la mira del arte y las fuerzas artísticas que se destruyen perdiendo la esperanza de alcanzar la meta, rodeados de amigos que continuamente se balancean en el peligroso columpio de la envidia amenazados en su salud por el abuso del trabajo que no saben moderar debidamente dotados de una malhadada facultad de desentranarse á sí mismos, exacerbando el sentimiento de todos los dolores, condenados, por fin, á la primera señal de cansancio y decaimiento á oír de todos lados la risotada triunfal de sus émulos y la insolente gritería de las legiones jóvenes que se adelantan. . . . ¡Pobres artistas grandes! Bien dijo Alejandro Dumas. «Dante se olvidó de poner este suplicio en el fondo de los senos de infierno.

ALFONSO DAUDET

Alfonso Daudet es el escritor francés más popular en Italia después de Zola. Es más, muchos los igualan, y las naturalidades dulces y afables antepone el autor de «L'Assommoir» del «Nabab» naturalistas menos despiado. La diferencia que existe esta más en la índole que en el arte. Emplean ambos en este la misma fórmula científica que va predicando Zola: proceden casi igualmente en el análisis de los hechos y personajes; caminan del mismo modo y se asemejan en la distribución de las descripciones, que forman la gran parte—y aun se pudiera decir el fondo,—de las novelas que escriben; y son parecidísi-

SOCIEDAD COOPERATIVA

"El Ahorro Colectivo"

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL---Luna 76

PRIMERA SUCURSAL---Cruz 26

PANADERIA—SAN SEBASTIAN 35

CASA IMPORTADORA

Completo surtido de provisiones vinos, dulces y tintos de todas clases.

Pan completo de clase muy **SUPERIOR** elaborado con harinas importadas directamente de los **ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA**

Cafe molido **PURO** sin mezcla de ninguna especie.

Véanse las notas de precios diarios en los mismos establecimientos.

Como de costumbre se llevarán las compras á domicilio sea en la

CAPITAL, PUERTA DE TIERRA O SANTURCE

IMP. "El País."

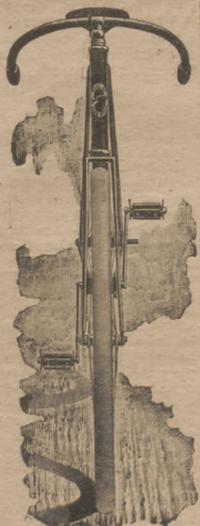
Columbia Bicycles
STANDARD OF THE WORLD



POPE MANUFACTURING CO
HARTFORD, CONN

catálogos gratis.

Agente **R. T. PONTE**
SAN JUAN PUERTO-RICO



Para prensas de imprimir
THE LIBERTY
MACHINE WORKS
PARA TODA LA ISLA
Representante **Alejandro Bozzo.**

LA VELOCE

COMPañIA DE VAPORES ITALIANOS

Todos los meses del 9 al 12 llegará á Ponce un vapor de esta Compañía, á tomar la carga para Saint Thómas, Santa Cruz de Tenerife, Génova, Nápeles, Venecia, Livorno y Trieste, y pasajeros únieamente para Saint Thomas, Santa Cruz de Tenerife, Génova, Nápoles y Barcelona, vía Génova,

PRECIOS DE PASAJES

	CLASE DISTINGUIDA	CLASE 3ª
Sain Thomas.....	50 francos	25 francos
Para Santa Cruz de Tenerife.....	500 id.	250 id.
Para Génova y Nápoles.....	500 id.	250 id.
Para Barcelona vía Génova.....	550 id.	275 id.

Para informes generales, dirigirse á los consignatarios en la Ciudad de Ponce,

FELICHY COSTA Y Ca

En esta Imprenta

se hacen toda clase de trabajos, por delicados y artísticos que sean,

Para ello cuenia la Imprenta con el suficiente material y con inteligentes y hábiles operarios.

Targetas de bautizos, de baile y de visita.

Esquelas mortuorias, membretes y circulares.

Impresos para Juzgados.

Memorias, folletos, etcétera.

Todo con prontitud gusto y economía,

Campos Eliseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida procedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MADERABLES de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERIA, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Vides Americanas

de producto directo y para PORTA-INGRATO, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

LATHYRUS SYLVESTRIS DE WAGNER

Nueva planta forrajera para los terrenos áridos y secos.---Semilla auténtica de Baviera.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratipor el correo, á quien le pida.

LA ADMINISTRACION

REVISTA INTERNACIONAL

de Administración, Derecho, Economía, Hacienda Y POLITICA

Única revista científica que se publica mensualmente en España, referente á estas materias.

Aparece en la segunda quincena de cada mes, en folletos de 144 páginas (por lo menos).

DIRECTORES

FRANCISCO SILVELA,
ABOGADO, EX-MINISTRO
JOSE SANCHEZ GUERRA
ABOGADO, SUB-SECRETARIO

GUMERSINDO DE AZCARATE
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
JOAQUIN COSTA
ABOGADO, INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

REDACTOR JEFE

JOSE MARIA NAVARRO DE PALENCIA

ABOGADO.—PUERTO RICO

Agente en Puerto-Rico A. LYNN SUCESORA DE MORIS. Administración: calle de Lepanto, número 4, bajo, Madrid. Precios suscripción a isla un año 30 pesetas.